



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4209/

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 10 de septiembre 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 3979 del 28.08.13 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. María Bernarda Muñoz González, calidad de paraprofesor en reemplazo en el internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Contrato de trabajo de la Sra. María Bernarda Muñoz González de fecha 28.08.13.
- 3.- Finiquito del trabajador.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **María Bernarda Muñoz González**
RUT : 
Fecha cesación : desde el 07 de septiembre del 2013
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓